



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 36579

**Nombre:** Cine español clásico

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 4,5

**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Complementos formativos de carácter optativo	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

MESTRE PEREZ ROSANNA

## RESUMEN

Cine Español Clásico es una asignatura optativa del Grado en Comunicación Audiovisual.

Estudio de los modos de representación en el cine español como industria, institución y discurso, tanto desde una perspectiva teórico-analítica como histórica, desde su comienzo hasta 1960.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se contemplan otros tipos de requisitos.



## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1333 - Grado en Comunicación Audiovisual

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Conocimiento de los diversos lenguajes, códigos y modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo e imagen electrónica, internet, etc. a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo, que deberá generar la capacidad para analizar relatos y obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



## 1. Cuestiones teóricas y epistemológicas. Metodología para la historia del cine español

Reflexiones en torno a la especificidad del cine español. Formas estéticas propias de la cultura española que impregnan el cine español. Modelos de cineastas españoles según su práctica estética. Metodología para el análisis fílmico.

## 2. Los orígenes del cine en España

La llegada del cine a la España de finales del siglo XIX. La sociedad española en el contexto internacional de la década de 1910. Las transformaciones de la industria y los modos de representación cinematográficos. La protoindustria fílmica española de los años diez del siglo XX. Perfil de la producción: temas, géneros y cineastas.

## 3. Cine español narrativo y de vanguardia en los años veinte

El ámbito sociopolítico en la España de los años veinte. Rasgos discursivos cinematográficos propios de la década. La producción cinematográfica española: intentos de consolidación. Realizadores principales, temas y géneros. Elementos discursivos y etapas de las primeras vanguardias cinematográficas. Agentes de transmisión de la vanguardia en España.

## 4. El cine español de la Segunda República

El contexto sociopolítico en la España de los primeros años treinta. El difícil paso al cine sonoro en la industria fílmica española. Populismo y adoctrinamiento en el cine de la Segunda República española. La consolidación industrial: CIFESA y Filmófono.

## 5. El cine español de (y durante) la Guerra Civil

La Guerra Civil española y su significado en el contexto político internacional. La producción cinematográfica española durante el período bélico: el cine anarquista. El cine de los sublevados contra la República. El cine auspiciado por el gobierno republicano. El caso de la Hispano Film Produktion.

## 6. El cine español durante el franquismo I

Mecanismos de control del estado franquista: censura y doblaje. Reconstrucción del aparato cinematográfico. Creación del NO-DO. Estrategias de protección del cine español.



## 7. El cine español durante el franquismo II

Modelos genérico-temáticos en el cine español de los años cuarenta. La productora CIFESA, razones de su éxito y pervivencia. La productora Suevia Films, una nueva forma de hacer cine. Propuestas alternativas al cine dominante.

## 8. El cine español durante el franquismo III

La realidad sociopolítica en la España de los años cincuenta. Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas (IIEC) y los jóvenes realizadores. Realismo social en el cine español. Cine criminal español y sus singularidades.

### Resultados de aprendizaje

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los códigos y modos de representación propios de la comunicación audiovisual.
- Identificar la relevancia social cultural e histórica de las propuestas estéticas de las industrias audiovisuales.
- Llevar a cabo análisis de relatos y obras audiovisuales.
- Desarrollar un trabajo creativo o de investigación.
- Actualizar el conocimiento de los campos de la comunicación audiovisual.
- Analizar la relevancia de la creatividad de las imágenes.

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
<b>Total horas</b>	<b>45,00</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	4,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	3,50
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>67,50</b>

### METODOLOGÍA DOCENTE



### Actividades presenciales:

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

- **Clase magistral:** Metodología docente centrada en la exposición oral estructurada por parte del profesorado, que transmite de forma clara y argumentada los contenidos fundamentales de la asignatura. En el contexto de Cine Español Clásico, no se concibe como un proceso unidireccional, sino como una estrategia que fomenta la participación activa del estudiantado mediante preguntas, debates guiados y análisis colectivos, especialmente a partir de fragmentos audiovisuales de las películas de visionado obligatorio. Esta interacción enriquece el aprendizaje, facilita la comprensión de los conceptos clave y estimula el pensamiento crítico.
- **Estudio y análisis de casos:** A partir de los contenidos conceptuales expuestos y comentados por la profesora en las clases magistrales, con apoyo en ejemplos concretos, el estudiantado es capaz de identificar y aplicar dichos conceptos siguiendo las pautas metodológicas establecidas. Esta metodología permite trasladar los marcos teóricos a nuevos casos de estudio, fomenta el pensamiento crítico y contribuye al desarrollo de competencias analíticas clave para comprender los procesos semióticos en contextos culturales y mediáticos.

### Actividades no presenciales

El alumnado desarrollará las siguientes actividades no presenciales:

- **Elaboración de trabajos individuales:** la elaboración de trabajos individuales sigue los modelos de análisis usados por la profesora en el aula y se apoya en la consulta de bibliografía especializada. Esto permite al estudiantado aplicar de forma autónoma los conocimientos adquiridos en clase y ampliar su comprensión crítica mediante el diálogo con textos académicos relevantes. Esta práctica no solo refuerza la capacidad de análisis y la competencia en el uso de herramientas metodológicas específicas, sino que también fomenta la incorporación de marcos teóricos sólidos al trabajo interpretativo. Esta metodología promueve la reflexión personal, el pensamiento analítico y el compromiso intelectual, elementos fundamentales en la formación académica en estudios cinematográficos.
- **Estudio y trabajo autónomo:** el estudiantado deberá preparar la prueba final a partir de los apuntes tomados en clase, los materiales proporcionados por la profesora y los análisis fílmicos desarrollados en el aula con la participación del estudiantado. El uso de los distintos tipos de materiales les permite identificar las ideas principales, establecer relaciones entre conceptos fundamentales y ser capaces de aplicarlos a casos prácticos, lo que facilita una comprensión más clara y profunda de los contenidos.
- **Preparación de clases:** Participación del alumnado en tutorías individuales o en grupo para la resolución de dudas.
- **Asistencia a otras actividades** propuestas por el profesorado y relacionadas con los



contenidos de la asignatura.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 4, Educación de calidad.** Meta 7, que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- **ODS 5, Igualdad de género.** Meta 1, poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

## EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).

### Evaluación en la primera convocatoria

La evaluación en primera convocatoria se desarrollará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final (70%).** El examen contendrá cuatro preguntas de extensión media, que requieren respuestas argumentadas y bien estructuradas. Estas preguntas valoran la capacidad del estudiantado para explicar conceptos clave, definir términos relevantes y aplicar los conceptos teóricos a casos prácticos. Para superar la asignatura se deberá haber aprobado el examen con un mínimo de 5 puntos sobre 10. Se puede recuperar en segunda convocatoria.
- **Presentación de actividades, esquemas, resúmenes y/o textos propuestos (30%).** El trabajo individual consistirá en una actividad teórico-práctica realizadas fuera del aula. El estudiantado aplicará los conceptos y metodologías de la asignatura a casos concretos y al análisis de textos fílmicos no comentados en el aula. Esta actividad omenta a capacidad de comprensión y análisis, el pensamiento crítico y la capacidad de estudio de los modos de representación del cine español clásico en nuevos casos de estudio. Se puede recuperar en segunda convocatoria.

### Evaluación en la segunda convocatoria

La evaluación en segunda convocatoria mantendrá, si fuera el caso, las calificaciones obtenidas en los bloques aprobados en la primera. La evaluación de los bloques suspendidos o no presentados se realizará del siguiente modo:



- **Prueba escrita final (70%).** El examen contendrá cuatro preguntas de extensión media, que requieren respuestas argumentadas y bien estructuradas. Estas preguntas valoran la capacidad del estudiantado para explicar conceptos clave, definir términos relevantes y aplicar los conceptos teóricos a casos prácticos. Para superar la asignatura se deberá haber aprobado el examen con un mínimo de 5 puntos sobre 10.
- **Presentación de actividades, esquemas, resúmenes y/o textos propuestos (30%).** El trabajo individual consistirá en una actividad teórico-práctica realizada fuera del aula. El estudiantado aplicará los conceptos y metodologías de la asignatura a casos concretos y al análisis de textos fílmicos no comentados en el aula. Esta actividad omenta a capacidad de comprensión y análisis, el pensamiento crítico y la capacidad de estudio de los modos de representación del cine español clásico en nuevos casos de estudio.

### Observaciones

- Tanto en el examen como en el trabajo escrito se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.
- En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.
- No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura o está autorizada por el profesorado que la imparte.

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias básicas

- BENET, Vicente J. (2012). *El cine español. Una historia cultural*. Barcelona, Paidós.
- CASTRO DE PAZ, José Luis (2002). *Un cinema herido. Los turbios años cuarenta en el cine español (1939-1950)*. Barcelona, Paidós.
- DEL REY REGUILLO, Antonia (2005). *Los borrosos años diez. Crónica de un cine ignorado*. Liceus-Excelence. 2005. [www.liceus.com](http://www.liceus.com)
- FANÉS, Félix (1989). *El cas Cifesa: vint anys de cine espanyol (1932-1951)*. Valencia, Filmoteca de la Generalitat Valenciana.
- HEREDERO, Carlos F. (1993). *Las huellas del tiempo. Cine español 1951-1961*. Valencia, Filmoteca de la Generalitat Valenciana (IVAECM).
- SÁNCHEZ BIOSCA, Vicente (2006). *Cine y Guerra Civil. Del mito a la memoria*. Madrid, Alianza.

### Referencias complementarias

- BENET, Vicente y SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente (2013). *La española en el cine, Ser españoles: imaginarios nacionalistas del siglo XX*. Barcelona, RBA, pp. 560-591.



- CASTRO DE PAZ, José Luis y CERDÁN, Josetxo (coords.) (2005). *Suevia Films Cesáreo González. Treinta años de cine español*. Xunta de Galicia / Filmoteca Española.
- DEL REY REGUILLO, Antonia (ed.) (2024). *La huella del turismo en un siglo de cine español (1916-2015)*. Madrid: Síntesis. 2ª ed. Ampliada
- FERNÁNDEZ COLORADO, Luis y COUTO CANTERO, Pilar (2001). *La herida de las sombras. El cine español en los años cuarenta*. Madrid, Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España / Asociación Española de Historiadores del Cine.
- GARCÍA DE DUEÑAS, Jesús (2001). *Los estudios cinematográficos españoles*. Madrid, Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.
- ROMAGUERA i RAMIÓ, Joaquim et al. (coords.) (1991). *Las vanguardias artísticas en la historia del cine español. Actas del III Congreso de la AEHC*, San Sebastián. Filmoteca
- SILES, Begoña OJEDA y HERMIDA.BELLOT, Carolina (eds.) (2025). *Mediterráneo, fiesta y carnaval en el cine de Berlanga*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente y TRANCHE, Rafael (2018). *NO-DO: el tiempo y la memoria*. Madrid, Cátedra.
- TALENS, Jenaro (2011). *El ojo tachado*, Madrid, Cátedra.